



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

21 JUL 2021

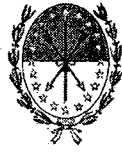
Recibido..... 11:12 .....Hs.

Exp. N°..... 44474 .....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, realice las gestiones pertinentes para que se implemente un mecanismo de reintegro por compras destinados a los usuarios de la Tarjeta Alimentar y de la Tarjeta Única de Ciudadanía, similar al que se aplica en el programa Plus Pagos - Billetera Santa Fe.

**Sergio Basile**  
**Maximiliano Pullaro**  
**Diputados Provinciales**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A través del presente proyecto de comunicación pretendemos aportar una herramienta mas en beneficio de los sectores sociales más vulnerables de nuestra provincia.

Tomando como base el resultado que se obtuvo con el programa Billetera Santa Fe, consideramos que el reintegro que se aplica en dicho programa, sea extensivo a las tarjetas de ayuda alimentaria que se otorgan en el territorio provincial.

La iniciativa, apunta a que los usuarios de la Tarjeta Alimentar, que otorga el Estado Nacional, y de la Tarjeta Única de Ciudadanía perciban un beneficio adicional, tal como lo es un porcentaje del monto utilizado, en concepto de reintegro para nuevas compras.

El contexto social actual, con un proceso inflacionario en constante crecimiento, amerita pensar en nuevas herramientas u optimizar las existentes para paliar la situación de aquellos santafesinos que mas sufren las consecuencias de la crisis económica.

En ese sentido, proponemos que el Estado Provincial arbitre los medios necesarios para al aplicación de este beneficio adicional, lo cual incidirá positivamente en las economías familiares de los sectores mas carecientes de nuestra provincia.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el apoyo para la aprobación del presente proyecto de comunicación.

**Sergio Basile**  
**Maximiliano Pullaro**  
**Diputados Provinciales**